

2º ESO MÚSICA

OBJETIVOS DEL ÁREA:

- 1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.**
- 2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.**
- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.**
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.**
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.**
- 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.**
- 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.**
- 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración**

supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.
10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CEC,CCL, CMCT).

CE.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). (CCL,CMCT,CEC).

CE.1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. (CSC,CCL,CMCT,CEC).

CE.1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la

audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (CAA,CCL,CD,SIEP)

CE.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. (CCL,CMCT,CD,CEC).

CE.1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. (SIEP, CSC, CEC)

CE.1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. (SIEP, CMCT, CAA, CSC).

CE.1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (SIEP, CEC).

CE.1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (CD, CAA,CEC).

CE.2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. (CCL,CEC)

CE.2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (CCL,CD,CAA,CEC).

CE.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (CCL,CSC,CEC)

CE.2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. (CD,CSC,CEC)

CE.2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. (CCL,CMCT,CD,CEC).

CE.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (CCL,CAA,CSC,SIEP)

CE.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. (CCL,CAA,CSC,CEC).

CE.3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. (CMCT,CAA,CEC).

CE.3.4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. (CSC,CEC)

CE.3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (CCL,CAA,CSC,CEC).

CE.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (CD,CAA,SIEP)

CE.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. (CD,CAA,SIEP,CEC).

CONTENIDOS:

- **Bloque 1. Interpretación y Creación, que integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.**
- **Bloque 2. Escucha, que pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.**
- **Bloque 3. Contextos musicales y culturales, que relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.**
- **Bloque 4. Música y Tecnologías, que pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.**

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- El pulso y las figuras musicales.
- El compás y el acento natural.
- Los compases utilizados en el flamenco de amalgama y/o compuestos.
- Las corcheas a contratiempo, síncopas y tresillos.
- Los términos de intensidad y de tempo en la partitura.
- Los signos de repetición y de prolongación.
- Los matices de intensidad y los reguladores.
- La escritura de las alteraciones.
- Los acordes tríada y sus cifrados.
- Diferentes tipos de escalas.
- Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: ESCUCHA

- El sonido y sus cualidades.
- El acento.
- El pulso.
- El tempo musical.
- La voz: clasificación y tesituras.
- La forma musical: motivo, frase, semifrase.
- Los instrumentos musicales: percusión, cuerda, viento y electrófonos.
- Los intervalos.
- Los instrumentos del folclore nacional y andaluz.
- La textura musical: monodia y polifonía.
- Los tonos y los semitonos.
- La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor.

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Los orígenes de la música occidental.
- La música religiosa y profana en la Edad Media.
- La polifonía instrumental en el Renacimiento.
- El Barroco musical.
- La música instrumental en el Clasicismo y el Romanticismo.
- Movimientos musicales en el siglo XX.
- La música actual.
- La música folk.
- Profesiones musicales: el productor, el arreglista, el ingeniero de sonido.
- La evolución del folclore andaluz hasta nuestros días
- **COMPÁS ANDALUZ.** *Tu revista de música: patrimonio musical (el flamenco).*

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- Utilización de las nuevas tecnologías para la búsqueda, procesamiento y transformación de la información referida a los compositores de los distintos períodos históricos.
- Utilización de herramientas digitales para la realización de presentaciones y murales multimedia.
- La informática en la música: la toma de sonido, la grabación por pistas y la mezcla final.
-

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes contextos de evaluación, teniendo como referentes los criterios y estándares de aprendizaje:

- **Registros de observación**
- **Rúbricas**
- **Pruebas escritas y orales**
- **Trabajo individual**
- **Trabajo Cooperativo.**

El peso que se otorga a las diferentes herramientas o contextos de evaluación, que se tendrá en cuenta para conformar la calificación de cada evaluación, y que ha sido determinado por el departamento al que compete esta materia es:

1. **Pruebas escritas: 20%**
2. **Pruebas orales: 20%.**
3. **Trabajo cooperativo: 20%.**
4. **Tareas prácticas: 40%**

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Para la obtención de la calificación final ordinaria (mes de Junio) aclaramos lo siguiente:

Entenderemos que la calificación final (ordinaria) se obtendrá de una media de las tres evaluaciones (independientemente que cualquiera de ellas esté suspensa), ofreciendo siempre al alumno/a la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos. Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, deberán reflejarse en las

notas correspondientes al trimestre anterior.

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada estándar nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido.

De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Si suspende en Junio, se le entrega un informe individualizado en el que se le explican los objetivos no alcanzados, las tareas propuestas para el verano y los requisitos necesarios para aprobar en septiembre (tareas, trabajos, explicación de controles o pruebas).

Si algún alumno/a tuviera suspensa la asignatura de Música de algún curso anterior, podrá aprobar aprobando la primera evaluación del curso en el que se encuentre. También podrá aprobar en la convocatoria de Febrero. En Enero, si no aprobó la 1ª evaluación, el profesor se pondrá en contacto con el alumnado suspenso en cursos anteriores para explicarle el tipo de prueba y lo que se valorará.